



## La paronimia o ese arte de confundir palabras



Arrogar por abrogar es uno de los ejemplos más clásicos de paronimia en el lenguaje legal. Son palabras que, por su similitud fonética o morfológica, se confunden en determinados contextos. Sin embargo, si escuchas y lees bien, de seguro descubres la pista. Estas ni se escriben igual, ni significan lo mismo. En este caso, entre esa *r* y esa *b* está la clave. Es decir, que no es lo mismo abolir o derogar una ley, un código o reglamento (abrogar) que atribuirse o apropiarse indebidamente de algo (arrogar).

Veamos:

- ◆ incorrecto-- El gobernador *se abrogó* el poder de declarar el estado de emergencia.
- ◆ correcto-- El gobernador *se arrogó* el poder de declarar el estado de emergencia.
- ◆ correcto-- La Asamblea Legislativa *abrogó* la anticuada ley vigente.

Otras palabras parónimas son:

- ◆ Absolver – liberar de cargo u obligación o declarar libre de algún cargo. / Absorber – recibir o retener algo o ingerir algún líquido.
- ◆ Cesión – renunciar o entregar voluntariamente algo. / Sesión – reunión, acto o un periodo de tiempo determinado para una acción.
- ◆ Infligir – causar daño o imponer un castigo / Infringir – quebrantar o violar una ley, orden o norma.

Completa las oraciones con la palabra correcta.

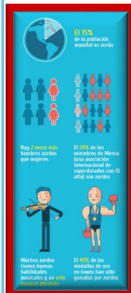
1. La investigación inició cuando el policía halló una \_\_\_\_\_ en el sótano. (calavera, carabela)
2. La \_\_\_\_\_ de los terrenos invadidos se logró tras años de litigios. (sesión, cesión)
3. El asaltante planificó meticulosamente todo y pudo \_\_\_\_\_ a las cámaras de seguridad. (aludir, eludir)
4. El huracán \_\_\_\_\_ los muelles de la costa noreste del país. (desbastó, devastó)

Véanse: [https://www.fundeu.es/recomendacion/abrogarse-no-es-arrogarse-ni-atribuirse/http://www.wikilengua.org/index.php/Lista\\_de\\_palabras\\_par%C3%B3nimas](https://www.fundeu.es/recomendacion/abrogarse-no-es-arrogarse-ni-atribuirse/http://www.wikilengua.org/index.php/Lista_de_palabras_par%C3%B3nimas)



Clave del boletín de julio de 2018: 1. d, 2. e, 3. a, 4. b, 5. c

## Los zurdos



A través de la historia y las culturas se obligó a emplear la mano derecha a las personas zurdas, e incluso se les persiguió y discriminó. Y es que a los zurdos se les tildó de maleantes y hasta poseídos por el demonio. Suena absurdo, pero ocurrió y ocurre aún en muchas sociedades y núcleos familiares se recrimina o se intenta obligar a escribir y a realizar otras actividades con la mano derecha. Por eso, el 13 de agosto de cada año (desde 1975-1976) se celebra el *Día Internacional del Zurdo*, como una forma de concientizar sobre las dificultades que afrontan a diario quienes tienen más desarrollada la “sinistra”. Piensa que en muchas aulas siquiera hay pupitres suficientes ajustados para los zurdos, igual ocurre con muchos objetos cotidianos como: tijeras, relojes, las palancas de los carros, libretas, abrelatas, instrumentos musicales y cientos más. Conseguir las adaptaciones para zurdos de estos objetos, en ocasiones, es muy oneroso y difícil.

Se estima que entre el 10 y el 13 % de la población mundial es zurda. Este porcentaje es más o menos constante en todos los países, exceptuando a Japón donde increíblemente solo un 2% de la población manifiesta ser zurda. ¿Suena sospechoso? Respuesta posible: hasta hace muy poco en Japón se reprimía ser zurdo, como ocurrió en muchas culturas. Así, se le llama *sinistrofobia* al miedo a coger cosas con la mano izquierda o a todas las cosas que queden al lado izquierdo del cuerpo.

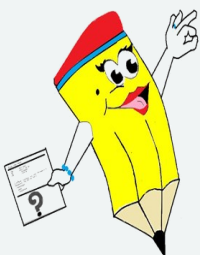
Pese a las incomprensiones a lo largo de la historia, algunas rayando en la crueldad, los zurdos se han destacado en todas las áreas de nuestra vida como seres brillantes y creativos; algunos son: escritores (Franz Kafka, Mark Twain, H.G. Wells), científicos (Albert Einstein, Marie Curie, Isaac Newton), actores o actrices (Whoopi Goldberg, Marilyn Monroe, Julia Roberts), pintores y artistas (Picasso, Leonardo Da Vinci, Rafael), deportistas (Rafael Nadal, Martina Navratilova, Lionel Messi) y otros personajes históricos (Juana de Arco, Friedrich Nietzsche, Julio César, Napoleón, Winston Churchill, Mozart), entre una lista enorme. A pesar de haber sido perseguidos, condenados e incomprensidos, y hasta demonizados (durante la Inquisición), las aportaciones de los zurdos son incalculables para la humanidad. Véase: [https://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa\\_Internacional\\_de\\_la\\_Zurdera](https://es.wikipedia.org/wiki/D%C3%ADa_Internacional_de_la_Zurdera)



**Sabías que....** ¿Te imaginas comunicarte y conocer el mundo sin poder ver ni escuchar? “Lo mejor y lo más hermoso de esta vida no puede verse ni tocarse; debe sentirse con el corazón” es la respuesta de Helen Keller (Estados Unidos, 1880-1968), quien a la edad de diecinueve meses sufrió una grave enfermedad que le provocó la pérdida total de la visión y la audición. Helen Keller, a pesar de todas las adversidades, fue una reconocida oradora, escritora y activista política sordociega. Gracias a la ayuda de su madre y de la maestra Anne Sullivan aprendió a comunicarse con el sentido del tacto y a leer en braille, aprendiendo varios idiomas como francés, latín y griego. Además, se convirtió en la primera persona sorda y ciega en graduarse de una universidad en su país. Helen ofreció conferencias por el mundo en apoyo a las personas con impedimentos físicos y escribió más de una decena de libros. Y Helen Keller era zurda...



**NO LO OLVIDES:** Todos nuestros boletines están disponibles de forma electrónica. Visita nuestro enlace en Internet, Intranet o SEBI para que accedas a ellos. Además, están disponibles en SEBI, la Tabla de Equivalencias y un enlace para realizar búsquedas de Opiniones y Sumarios.



TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

Teléfono: (787) 723-6033 Exts. 2121, 2123 y 2128 Fax: (787) 723-4196  
Internet: <http://www.ramajudicial.pr/sistema/supremo/jurisprudencia.htm>

Para enviarnos tus dudas o consultas escribe a: [consultaslinguisticas@ramajudicial.pr](mailto:consultaslinguisticas@ramajudicial.pr)